



Resolución de Decanato **1080 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N.º 10312/2024 CERTIFICACIÓN COMO ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO A LA CATEDRA GEOMORFOLOGÍA DE LA ESCUELA DE
RECURSOS NATURALES.

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
29/07/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones a la asignatura Geomorfología de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales por parte de la estudiante, Nazarena Alejandra Calle; y

CONSIDERANDO:

Que – la Ing. Carolina Armata, presenta formulario para la certificación de funciones como Alumno Auxiliar Adscripto de la Facultad de Ciencias Naturales, solicitando prórroga por un término de un año en el cargo, de la cátedra de Geomorfología y consta la calificación del mismo.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR, la designación como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **GEOMORFOLOGÍA** de la Escuela de Recursos Naturales, de la estudiante Nazarena Alejandra Calle, por un año más a partir del 30 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO /A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** entre el 31 de julio de 2024 al 30 de julio de 2025 por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	NOTA
Nazarena Alejandra Calle	41.095.097	(10 DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- DESTACAR; el excelente desempeño de la alumna Nazarena Alejandra Calle.

ARTÍCULO 4º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesado/a, a la cátedra, a la Escuela Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
ceg

Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales